

González-López, Gloria, "Nunca he dejado de tener terror":
violencia sexual en las vidas de las mujeres mexicanas inmigrantes".
Año 19, vol. 37 (abril 2008), pp. 49-77.
(cuerpos sufrientes).

"Nunca he dejado de tener terror": Violencia sexual en las vidas de las mujeres mexicanas inmigrantes

Gloria González-López*

Este ensayo examina los testimonios de ocho mujeres mexicanas inmigrantes que han experimentado violencia sexual en sus vidas.¹ La violencia sexual conlleva el uso de la fuerza, la agresión o la intimidación, ejecutadas sexualmente en contra de la voluntad de una mujer. El incesto, la violación por algún conocido o por alguien con quien una mujer sale, la agresión sexual perpetrada por un individuo desconocido, la violación marital o la coerción sexual dentro de la relación matrimonial,² son algunas de las formas de violencia sexual, pero no las únicas. Aquí argumento que los testimonios de violencia sexual vivida por las mujeres mexicanas inmigrantes reflejan las múltiples correspondencias que existen entre las relaciones de género, las experiencias de la migración y la injusticia en contra de las mujeres.

La investigación interdisciplinaria y el activismo intelectual han documentado las voces de las mujeres inmigrantes para quienes la violencia en

* Este ensayo se publicó en *Women and Migration in the U.S. -Mexico Borderlands*, Denise A. Segura y Patricia Zavella (eds.) Duke University Press. Quiero expresar mi agradecimiento a las cuarenta mujeres que confiaron en mí y compartieron conmigo las historias de su vida personal y sexual. Estoy profundamente agradecida al Social Science Research Council (Consejo de Investigación de las Ciencias Sociales) por la generosa beca que me otorgó para elaborar mi tesis doctoral, a través del Sexuality Research Fellowship Program (Programa de becas para investigación sobre sexualidad).

Quiero agradecer a mi amiga Patricia Emerson, por ayudarme en la edición del texto original.

¹ Llevo a cabo mi investigación con base en entrevistas a profundidad, realizadas con mujeres mexicanas inmigrantes, que se identifican como heterosexuales, y viven en la ciudad de Los Ángeles. Hice la recolección de datos durante el año académico 1997-1998.

² Dado que la violación no es un acto sexual *per se*, sino un acto de violencia que se ejecuta sexualmente, el término ha sido redefinido y se ha conceptualizado de otra manera desde hace algún tiempo (Ramos, Lira, Koss y Russo 1999), así, se ha identificado a mujeres y a hombres como víctimas potenciales. Sin embargo, al examinar la violencia sexual, las académicas y activistas feministas se han basado consistentemente en las estadísticas para apuntar que si se compara a las mujeres con los hombres, estas se ven desproporcionadamente más afectadas (véase Brownmiller 1975; Rich 1977; Griffin 1979; Paglia 1992; Lagarde 1997; Lamas 1998).

México ha sido una razón importante para migrar a los Estados Unidos (Guzmán y Zeledón 1994). Sin embargo, paradójicamente, las mujeres que utilizan la migración como puerta de salida para escapar de la opresión, también pueden encontrar violencia en los Estados Unidos. Para ellas, regresar a su país se convierte en una manera de enfrentar este abuso (Argüelles y Rivero 1993). En medio de estos laberintos transnacionales, algunas mujeres mexicanas inmigrantes han sido forzadas a la esclavitud sexual para pagar las cuotas que les cobran sus "coyotes", por pasarlas de contrabando (Skerry y Rockwell 1998).³ De este modo, la violencia interviene en los viajes migratorios de algunas mexicanas, a la vez que se reitera la relevancia del género en el conocimiento que se tiene sobre la migración. Los relatos de las mexicanas inmigrantes reflejan la forma y la razón por la cual las mujeres son especialmente vulnerables, debido a la pobreza y a las ideas patriarcales limitadas sobre el honor, de acuerdo con las cuales las mujeres no tienen derecho alguno a oponerse a las intrusiones que se hagan en su cuerpo. Los ocho estudios de caso exponen cómo y por qué la victimización sexual refuerza las inequidades sexuales y de género que moldean las experiencias de las mujeres antes y después de la migración. También esclarecen el contexto en el que las mujeres podrían vivir experiencias contestatarias, de resistencia y de empoderamiento personal.

Las inmigrantes mexicanas y la violencia sexual

Estudios recientes acerca de la migración han expuesto que las relaciones de género son cruciales para entender las experiencias de migración y asentamiento de mujeres y hombres (Hondagneu-Sotelo 1994; Woo Morales 1997). En general, las investigaciones acerca de las vidas sexuales de las mexicanas inmigrantes tienden a centrarse en las experiencias de los hombres o en la propagación del VIH/sida en las comunidades transnacionales de ambos

³ Además, en los campos de las ciencias de la conducta y la salud mental, se han realizado numerosos análisis acerca de la violencia sexual y las mujeres mexicanas inmigrantes. Asimismo, los académicos y activistas, tanto en derechos humanos como en elaboración de políticas, han hecho grandes esfuerzos por abordar la complejidad de los asuntos legales y políticos, en relación con la violencia en las comunidades de inmigrantes latinos.

Para consultar estudios acerca de cómo el estatus migratorio puede incrementar la vulnerabilidad de las mujeres ante el abuso doméstico y sexual dentro de la relación marital, véase Anderson 1993. Para la perspectiva social y política acerca de la violencia doméstica en las comunidades de inmigrantes, véase Perilla 1999.

países.⁴ Sin embargo, el análisis de los relatos de violencia sexual narrados por las mujeres mexicanas inmigrantes, revela cómo el género y la migración empiezan a dar a conocer las dinámicas sociales que dan forma a su vulnerabilidad ante los ataques sexuales en los dos países. Algunas de estas incluyen la vulnerabilidad económica, el silenciamiento cultural y sexual, el patriarcado, la violencia con cierto matiz cultural sancionada por el estado (el rapto o el robo, que literalmente significan secuestrar o robar a una mujer), y la violación sexual. Mientras las mujeres heterosexuales tratan de manejar la tremenda experiencia emocional causada por el trauma sexual, despliegan mecanismos ya sea para adaptarse (ocultando el abuso a sus padres o maridos, soportando matrimonios coercitivos) o resistir (migrando hacia los Estados Unidos, promoviendo la equidad de género al educar a sus hijas e hijos en este país) estas dinámicas sociales.

Métodos

Seleccionados de una investigación más amplia con cuarenta mujeres, los ocho estudios de caso que se presentan a continuación, involucran a mujeres que experimentaron violencia sexual. De estas ocho, cinco sufrieron violencia solamente en México, una sólo la vivió en Estados Unidos y dos en ambos países. La mayoría de los infractores eran conocidos de las mujeres, quienes experimentaron una o varias formas de violencia.

Las participantes incluidas en el estudio fueron mujeres heterosexuales que vivían en la zona de Los Ángeles y venían de diversos contextos educativos, socioeconómicos y de estatus marital. Las seleccioné en cuatro organismos comunitarios localizados en las zonas donde vivían y en tres escuelas primarias, situadas en los barrios de inmigrantes latinos en el sector central de la ciudad. Todas las participantes del estudio se identificaron como heterosexuales durante la entrevista. Al ser el español mi lengua materna, conduje las entrevistas en este idioma. Utilizo seudónimos para asegurar la confidencialidad de las mujeres que participaron en el estudio.

La elevada proporción de exposición a la violencia en la muestra total de cuarenta informantes ($N=12$) era semejante a las experiencias de otras

⁴ Para las investigaciones centradas en las vidas sexuales de los hombres inmigrantes, véase, por ejemplo, Carrier 1995; Bronfman y López Moreno 1996; Cantú 1999. Para investigaciones centradas en la propagación del VIH/sida en las comunidades transnacionales, véase, por ejemplo, Magis-Rodríguez *et al.* 1995; Mishra, Conner y Magaña 1996; Salgado de Znyder *et al.* 1996 y 2000; Mena 2000b.

mujeres en los Estados Unidos. En el punto más elevado de exposición al riesgo, una de cada tres mujeres que viven en las zonas urbanas tiene la probabilidad de ser víctima de un ataque sexual.⁵ Sin embargo, lo particularmente asombroso de las experiencias de las mexicanas fue la elevada proporción de mujeres que fueron violadas por miembros cercanos de su familia, parientes o amigos, y las diversas formas en que se perpetró la violencia.

Tabla. Participantes del estudio: sobrevivientes de la violencia sexual

	Edad en el momento de la entrevista	Años que lleva viviendo en Estados Unidos	Relación de los atacantes con las participantes del estudio (lugar del asalto ^a)
Participantes de Jalisco			
1. Candelaria	36	11	vecino (MX), hermano (MX)
2. Nora	33	9	novio (LA)
3. Tomasita	30	9	tío (MX)
4. Victoria	34	14	desconocido (MX) esposo (LA)
Participantes de la Ciudad de México			
5. Belén	43	9	padre, primos, novio (todos en MX)
6. Fernanda	31	8	tío (MX), desconocido (LA)
7. Irasema	39	9	novio y esposo (MX)
8. Trinidad	40	10	profesor de la universidad (MX)

^a MX: México, LA: Los Ángeles

⁵ Las mujeres norteamericanas que viven en las zonas urbanas tienen un riesgo más elevado de ser violadas que las mujeres que viven en las zonas rurales. Vivir en la ciudad expone a las mujeres a ser violadas con una probabilidad tan elevada como de una de cada tres, y una posibilidad de una en cinco u ocho de ser atacadas sexualmente durante su vida (Gordon y Riger 1989, pp. 36 y 37). Algunos legisladores de California que abogan por los derechos de las mujeres, informan de manera similar que: "Actualmente una mujer joven enfrenta una posibilidad de una en tres, de ser violada durante su vida" (Comunicación con Scott Wildman, miembro de la Asamblea legislativa, distrito 43 del estado de California, septiembre 23, 1997). Las estadísticas oficiales son menos alarmantes pues se basan en las denuncias policíacas y

Ninguno de los lugares en los que se hizo la investigación (*i.e.*, organismos y escuelas) contaba con programas de prevención o tratamiento de la violencia. Entré en contacto con las participantes del estudio por primera vez cuando visitaban las instituciones de servicio social a la comunidad, para solicitar atención médica, o cuando pasaban a la escuela de sus hijas e hijos a recoger calificaciones o a ver algún otro asunto relacionado con la escuela. La técnica de bola de nieve me dio la oportunidad de identificar futuras informantes, pero siempre dentro del mismo contexto. No le pregunté a ninguna de las cuarenta mujeres si alguna vez habían abusado de ellas o las habían forzado a tener relaciones sexuales. Las mujeres ofrecieron sus testimonios de manera voluntaria durante nuestras entrevistas.⁶ De las doce mujeres que relataron situaciones de violencia sexual, ocho compartían patrones de agresión similares o paralelos. Con la intención de ofrecer análisis consistentes sólo estos ocho casos son discutidos a fondo en este ensayo.⁷

El conjunto de participantes en el estudio eran mujeres que migraron a los Estados Unidos a la edad de 20 años o más. En el momento de la entre-

no incluyen muchos casos que, de manera abrumadora no son denunciados. "El FBI calcula que sólo 37% de todas las violaciones son denunciadas a la policía" (Florida Council Against Sexual Violence 2002). "El verdadero porcentaje de violación en Estados Unidos es al menos el doble del porcentaje oficial y puede ser hasta veinte veces más elevado" (Gordon y Riger 1989: 32-33). Entre 1980 y 1999, los casos de violación correspondieron a una tasa de 33 por cada 100 000 personas en los Estados Unidos. (U.S. Bureau of the Census 2001b). Una gran mayoría de estos casos fueron mujeres.

⁶ En los momentos en que las participantes del estudio revelaban su dolor, les proponía apagar la grabadora y terminar la entrevista. Esta intervención resultó necesaria cuando las emociones de las mujeres se tornaban intensas y sus lágrimas no les permitían seguir hablando. En momentos como estos, utilizaba mi entrenamiento como terapeuta para hacer una breve intervención clínica, que generalmente consistía en pronunciar dos o tres frases que expresaran mi interés y preocupación por ellas. En tanto que estos intercambios, según informaron ellas, hacían a las informantes sentirse seguras y cómodas, mi auto identificación como terapeuta puede haber representado un sesgo durante la fase de recolección de información. Aunque mi identidad profesional y entrenamiento clínico facilitaban la obtención de una amplia gama de información, estas intervenciones podían llevar a las mujeres a percibir la entrevista como una posible oportunidad para recuperarse y/o para pensar en tener sesiones de terapia conmigo, más adelante. Pero pude completar las entrevistas exitosamente, en todos los casos cuando les explicaba que estas se realizaban con fines de investigación, y también les mencionaba que de ser necesario, después de que terminaran las entrevistas oficiales yo estaba genuinamente interesada en escucharlas hablar de su dolor. Al final de cada entrevista le facilité a las informantes una lista de profesionistas dedicados al tratamiento de la violencia sexual hacia las mujeres.

⁷ En otra parte examino los testimonios, igualmente importantes, de las otras cuatro mujeres que experimentaron violencia sexual en su vida (véase González-López 2000, 2005).

vista, estaban entre los 25 y los 45 años, y la edad promedio era de 35. La mitad de las mujeres de la muestra habían nacido y crecido en el estado de Jalisco, la otra, en la ciudad de México. A excepción de dos informantes de Jalisco, quienes habían vivido en Estados Unidos durante 20 y 25 años, respectivamente, todas las participantes habían vivido en este país de manera permanente entre 5 y 15 años. Las mujeres de Jalisco habían vivido durante más tiempo como residentes permanentes de los Estados Unidos (promedio = 11.68 años), que el grupo de la Ciudad de México (promedio = 8.85 años). Durante la migración era más factible que las mujeres estuvieran ya sea casadas (16) o solteras (15), que divorciadas (5) o cohabitando con alguien (4). Las mujeres tenían un promedio de tres hijas o hijos, la mayoría de los cuales vivían y eran criados en Estados Unidos. Cuatro de las mujeres tenían hijos o hijas, eran en general jóvenes adultos o adolescentes, que vivían en México y bajo el cuidado de los padres de las participantes.

El grado de educación formal más bajo en ambos grupos era la educación primaria, que equivale a haber terminado el sexto año en Estados Unidos. El grado más alto era el de licenciatura, equivalente a un grado de licenciada en Estados Unidos. Sin embargo, las mujeres de Jalisco tenían un nivel más bajo de educación formal (promedio = 7.1 años) que sus contrapartes de la ciudad de México (promedio = 10.15). Por consiguiente, las mujeres de Jalisco tenían menos posibilidades de contar con un trabajo remunerado (9 de 20) y era más factible que fueran amas de casa de tiempo completo (11 de 20), en comparación con las informantes de la ciudad de México. La mayoría de las mujeres de la ciudad de México aseveraron tener trabajos remunerados (15 de 20), sólo unas cuantas informaron ser amas de casa de tiempo completo (5 de 20). En conjunto, las participantes identificaron una amplia variedad de ocupaciones: trabajo doméstico y cuidado de infantes, trabajo como obreras en fábricas donde recibían salarios equitativos y en otras donde eran explotadas (*sweatshops*), labores de oficina, secretariales o de servicios de impuestos, ventas y relaciones públicas, administración de departamentos y en servicios médicos y educación a la comunidad.

Jalisco y la Ciudad de México representan las dos principales regiones de origen de las mujeres mexicanas inmigrantes, que entran a los Estados Unidos por Tijuana (Woo Morales 1995). Las diferencias socioeconómicas entre las dos regiones presentan escenarios sociales contrastantes que influyen en la sexualidad femenina de diversas maneras. La Ciudad de México es la capital y la ciudad más grande de la nación. Jalisco abarca la ciudad de Guadalajara (la segunda ciudad más grande de México y capital del estado),

pero también incluye zonas rurales pre y semi industrializadas, que son pueblos. Jalisco es el sitio donde nació el tequila, la música de mariachi y la cultura de los charros, todas imágenes dominantes del folklore, fundamentales en la creación de las identidades masculinistas nacionales.

Aunque este estudio no intenta generalizar las experiencias de otras mexicanas heterosexuales sobrevivientes de violencia sexual, los siguientes relatos de violaciones ilustran cómo y por qué el género y la migración se vuelven procesos mutuamente interconectados a medida que las mujeres hacen frente a las prescripciones sociales y culturales, que promueven la injusticia y la violencia sexual en contra de las mexicanas. Sus testimonios revelan cómo y por qué las experiencias de violencia sexual hacia las mujeres, reflejan tanto como moldean las formas en las cuales el género y la migración son vividos por las mujeres en ambos lados de la frontera.

Las construcciones generizadas de la violencia sexual de las mexicanas

Tanto el género como la violencia se entretrejen con las experiencias de las mujeres, antes y después de la migración. A partir de los testimonios de estas se evidencian, dentro de sus contextos familiares, dos conjuntos de dinámicas generizadas que rodean sus relatos de violencia sexual: el honor de la familia anclado en las nociones de la pureza femenina y la maternidad, y el temor a las repercusiones asociadas a la lucha en contra de la violencia masculina. Las mujeres, al evaluar críticamente las condiciones históricas que han llevado a la mujer a ser vulnerable ante la violencia sexual, incorporaron sus críticas a distintas alternativas para abordar la educación sexual de sus propias hijas.

El honor de la familia, la pureza femenina y la maternidad

En México, el cuerpo sexual de una mujer joven y soltera es controlado por la familia. Una expresión de moralidad patriarcal, una sofisticada ética de "respeto a la familia" vincula la sexualidad femenina con el honor y el respeto familiar. Algunas familias intentan reparar el daño moral infringido al honor familiar, derivado de un embarazo antes del matrimonio, obligando a sus hijas a casarse. Es por ello que las violaciones a mujeres vírgenes pueden desplegar consecuencias dolorosamente complejas, sobre todo si el resultado de la violencia es el embarazo. En casos extremos, las hijas deben casarse con sus violadores. Esta prescripción generizada tiene su origen en la sociedad colonial mexicana que vinculaba la sexualidad femenina

con una virtud femenina (*i.e.* la virginidad), el estatus socioeconómico y el honor familiar (Espín 1986; Twinam 1989; Tostado Gutiérrez 1991; Ramos Lira, Koss y Russo 1999).⁸

Además, una mujer que ha sido expuesta a la violencia sexual por parte de un varón mayor, dentro del contexto familiar (padre, hermano, tío, primo) debe mantener este hecho como un secreto personal. Las mujeres deben evitar la vergüenza y el conflicto familiar, escondiendo su dolor en el silencio. A pesar de que el "silenciamiento sexual" puede no ser exclusivo de las familias mexicanas (Alonso y Koreck 1993; Díaz Olavarrieta y Sotelo 1996), funciona como una forma de protección ante el miedo al rechazo familiar y la vergüenza, en las vidas de las mujeres mexicanas que se han visto expuestas a la agresión sexual (Ramos Lira, Koss y Russo 1999; Low y Organista 2000).

Las mujeres que participaron en mi estudio y eran madres que criaban a sus hijas en los Estados Unidos, a la vez que trataban de resolver sus propias experiencias de abuso sexual, exploraban las formas por medio de las cuales podían proteger a sus hijas de un destino similar. Muchas de ellas procuraban lograrlo utilizando los materiales educativos que recibían en las pláticas o talleres dirigidos a madres que tomaban en las clínicas o escuelas comunitarias, y cuyo propósito era incrementar sus habilidades para educar a sus hijas e hijos. Todas estas mujeres se oponían apasionadamente a considerar el matrimonio coercitivo como solución si sus hijas quedaban embarazadas sin estar casadas. Condenaban los secretos familiares y la tolerancia en torno a asuntos de violación intrafamiliar. Todas reflexionaban acerca del daño perpetrado a sus vidas personales, debido a este tipo de prácticas de adaptación social.

⁸ Oliva M. Espín, Ann Twinam y Marcela Tostado Gutiérrez examinan los vínculos que se dan entre la sexualidad de las mujeres latinas, el respeto a la familia y el estatus socioeconómico. Espín observa, "El honor de las familias latinas está fuertemente ligado a la pureza sexual de las mujeres" (1986, 277). Twinam (1989) presenta un análisis de las raíces históricas y elitistas del vínculo entre la virginidad de una mujer, el honor y el respeto a la familia, el estatus socioeconómico y la decencia en la América Latina colonial. Como expone Twinam, "Las mujeres ilegítimas no sólo encontraban restringida la existencia de potenciales parejas para casarse, sino que su ilegitimidad podía afectar adversamente las alternativas ocupacionales de sus hijos y el potencial matrimonial de sus hijas. Así, la ausencia de honor podría limitar la movilidad social de hombres y mujeres, al igual que el futuro de las generaciones por venir" (124). Tostado Gutiérrez ilustra las experiencias de las mujeres mexicanas en la sociedad colonial en relación con la virginidad y su valor de intercambio social: "La ley reconocía para las mujeres, la importancia de preservar su virtud sexual, condición de la cual dependían sus posibilidades de casarse, mantener el honor de la familia y el estatus social" (1991: 200).

Miedo a las repercusiones

El segundo conjunto de dinámicas está relacionado con el miedo socialmente aprendido por las mujeres, en cuanto a que las relaciones sexuales premaritales derivan en exacerbadas inequidades de género durante el matrimonio. Varias de mis informantes utilizaron, los términos "macho", "machismo", y "machista" con el objeto de describir las creencias y prácticas sexistas en sus historias, sentimiento ejemplificado a través de un comentario hecho por muchas mujeres: "Los esposos te lo echan en cara cuando no eres virgen". Las mujeres que no llegaron vírgenes al matrimonio, debido a la violencia sexual (el incesto o la violación) reportaron que sus esposos las recriminaban por ello. Una mujer violada, al sentir temor de ser rechazada por un futuro esposo por no llegar virgen al matrimonio, puede convencerse de aceptar un matrimonio coercitivo impuesto por sus padres o ella misma arreglar un matrimonio sin que sus padres sepan del suceso de violencia vivido. En el México rural, la violación a una mujer virgen puede acarrear efectos extremos. Por ejemplo, para algunas mujeres rurales, un himen "dañado" representa la disminución de oportunidades de matrimonio y, por lo tanto, de supervivencia (González-López 2005). Desde finales de la década de 1960, Guadalupe Irma Solís, una médica del norte de México, realiza la reconstrucción de himen a las mujeres que han perdido la virginidad por violación. En una entrevista que tuve con Solís, me relató que el miedo al rechazo o al conflicto con una pareja romántica (y posible esposo) es una de las razones por las cuales las madres rurales empezaron a llevar a sus jóvenes hijas adolescentes a que se les realizara esta intervención médica.⁹

Violencia sexual en México: las mujeres de Jalisco

Tomasita migró de un pequeño pueblo de Jalisco a Los Ángeles cuando tenía 21 años. Ahora, a los treinta, es ama de casa de tiempo completo, dedicada

⁹ Guadalupe Irma Solís, entrevistada por la autora el 3 de enero de 1998, en Ciudad Valles, San Luis Potosí, México; entrevista grabada. En nuestra entrevista, la doctora Solís explicó la razón principal por la cual empezó a realizar la himenoplastia: las madres rurales le solicitaban sus servicios cuando se sentían profundamente afligidas tanto por el trauma vivido por sus hijas al ser violadas, como por el temor de que corrían el riesgo de no poder casarse por no tener un himen intacto. A pesar de que la doctora Solís ha notado una disminución de solicitudes de himenoplastia, las mujeres siguen solicitando esta intervención médica. La razón de este cambio puede deberse a la gradual urbanización del México rural que conlleva más oportunidades de educación y empleo para las mujeres.

a la crianza de sus cuatro hijas y de un hijo, en Los Ángeles. A pesar de que hizo un gran esfuerzo por acordarse de si tenía cinco o seis años cuando su tío abusaba de ella sexualmente y la violó, pudo articular su recuerdo del suceso con precisión: "Al principio sólo quería tocar mis piernas y hacer esto o aquello. Pero en ese momento no reaccioné. Como era tan pequeña, era muy inocente. No recuerdo a qué edad pasó, pero era pequeña... recuerdo que me quedé dormida y desperté, desperté gritando porque me había puesto su mano allá abajo y recuerdo un dolor muy intenso, y pienso que ese hombre me quitó mi virginidad".

Tomasita relató que fue lo suficientemente valiente como para contárselo a su mamá, cuando llegó a la adolescencia. Su madre expresó su preocupación por ella, pero le pidió que no le dijera a su papá para evitar un conflicto o una tragedia familiar (que su padre matara a su tío). Tomasita asoció estas experiencias de abuso durante sus primeros años con el odio intenso que siente actualmente hacia los violadores, con una migraña crónica y con algunas de las dificultades sexuales que experimentó al principio de su matrimonio, incluyendo la violación marital. Mencionó que no se sintió digna de usar un vestido blanco cuando se casó. Me dijo, "ya no hay ilusión", después agregó, "me casé por la iglesia por la presión de la familia".

Otras mujeres de Jalisco también compartieron sus experiencias de abuso sexual acontecido cuando crecían en sus pequeños pueblos. Victoria, quien tiene 34 años, fue violada violentamente a los 16. Recuerda vívidamente mientras llora, el día en que un hombre, como de 40 años, la empujó dentro de su carro y la llevó a su casa. Dice que sólo lo había visto una vez, de lejos. Sollozaba al recordar el abuso sexual, físico y emocional al cual fue expuesta durante casi un mes, en que vivió aterrorizada y encerrada, hasta que logró escapar. "Cuando él... cuando él me llevó allí, a la parte más alta de un cerro, estaba oscuro, porque sólo había montañas, ¿verdad? Y yo sentía que... no lo sé, sentía que me moría, no lo sé. ¡Pero no quería que él me tocara, no quería que me tocara! ¡Estaba aterrorizada! ¡Estaba tan asustada! Pero después, cuando todo esto sucedió, sentí ganas de vomitar porque estaba enfurecida. Pero entonces, después de que pasó todo, lo único que yo quería era escapar de allí".

Victoria platica que su familia fue comprensiva y la apoyó; levantaron una denuncia policial, y el agresor (un hombre casado) fue encarcelado durante ocho años. Sin embargo, después de que fue liberado, ella decidió irse a Los Ángeles a vivir con sus parientes, pues temía una represalia por parte de este hombre. "¡Vete! ¡Vete!", repitió las palabras que le decían sus

padres para animarla, al recordar el día en que los tres hablaron acerca de su migración hacia los Estados Unidos. Había quedado embarazada como producto de la violación; su hijo se quedó en México y ha sido educado por sus padres.

Victoria fue secuestrada y violada a finales de la década de 1970 cuando vivía en su pequeño pueblo en Jalisco. Su historia no es un caso aislado o único. Fiona Wilson (1990) ofrece estudios antropológicos acerca del rapto o el robo y la violación, como formas de violencia sexual recurrentes en contra de las mujeres que viven en las zonas rurales localizadas en la región occidental de México. De acuerdo con Wilson, estas formas de brutalidad sexual eran generalizadas en esta zona geográfica específica, durante las décadas de 1950 y 1960 (pp. 78-80); las familias y los esposos fueron particularmente protectores de sus hijas y esposas. Wilson argumenta que la educación y el incremento en la participación de las mujeres en empleos remunerados, han sido responsables del descenso en la incidencia de este tipo de crímenes sexuales (ver Wilson 1990).

El concepto de "robo" tiene significados más matizados y sofisticados en la sociedad mexicana, que van más allá de la expresión de inequidad de género. Un estudio más amplio que llevé a cabo con 20 hombres mexicanos inmigrantes reveló que algunas mujeres y hombres jóvenes deciden huir juntos para liberarse de la desaprobación familiar. A excepción de algunos casos, las parejas que deciden fugarse, a la larga establecen una relación formal. Los padres no tienen entonces otra opción más que aceptar que se casen legalmente. Para otras parejas jóvenes, huir es una manera de ayudarse a evitar los gastos financieros que implica una boda oficial (véase González-López 2005). Ana Amuchástegui (2001) y Jennifer Hirsch (2003) han reportado resultados similares, en las investigaciones de sexualidad que han realizado con población mexicana.

Candelaria, ama de casa de 36 años, originaria de un pequeño pueblo de Jalisco, fue abusada sexualmente por su hermano cuando tenía diez años. El abuso cesó después de que ella amenazaba consistentemente a su hermano con acusarlo con sus padres. Poco después, uno de sus tíos trató de abusar sexualmente de ella durante la noche, cuando estaba dormida. No le contó a nadie y utilizó la estrategia de ser grosera con él para mantenerlo alejado, que le resultó efectiva. Después de estas situaciones nunca volvió a ser acosada por los miembros de su familia. Sin embargo, en sus años de adolescente, un vecino de 50 años, que identifica como "un amigo de la familia" la acosó sexualmente, la violó en varias ocasiones hasta que

finalmente quedó embarazada, a pesar de los problemas de impotencia que él tenía algunas veces. "Yo tenía como diecisiete o dieciocho años... y él nunca tenía... se golpeaba contra la pared porque quería tener relaciones sexuales pero no lo lograba y yo siempre le decía que me dejara en paz, le decía, 'Déjeme en paz porque yo quiero rehacer mi vida!'. Pronunció esto último con una voz aguda. Al explicarme cómo la situación se tornó insostenible para ella, aseveró, "Él fue una de las razones por las cuales me vine a Estados Unidos". Después de que este hombre la embarazó, abortó y se vino a Estados Unidos como una vía para escapar del abuso perpetrado durante muchos años.

Candelaria me explicó que este vecino había ayudado económicamente a su familia, en momentos de necesidad. Describió que sentía una obligación hacia este hombre: dejar que tocara su cuerpo era una responsabilidad que tenía que cumplir por el estatus financiero de su familia. La historia de Candelaria ilustra la vulnerabilidad de las mujeres que viven en la marginalidad socioeconómica. "En los sectores rurales de México, durante siglos ha existido una tradición de violencia en contra de los más vulnerables, primero bajo el dominio de los conquistadores y después bajo el yugo de los terratenientes" (Díaz Olavarrieta y Sotelo 1996: 1938). Así, las mujeres solteras que viven en la pobreza, como Candelaria, también son privadas de sus derechos sexuales y resultan vulnerables en beneficio de la supervivencia, del bienestar económico y la seguridad de sus familias. La terrible experiencia de Candelaria se convirtió en su secreto. Al igual que Tomasita, ella temía una tragedia familiar (que su padre matara al violador). Hasta la fecha, no le ha dicho a ninguno de los miembros de su familia ni a su esposo, con quien ahora vive en Los Ángeles.

Tomasita, Victoria y Candelaria tienen muchas cosas en común. Nacieron y crecieron en pequeños pueblos de Jalisco, tenían treinta y algo de años cuando se llevó a cabo la entrevista, eran amas de casa de tiempo completo en Los Ángeles y las tres tuvieron su primera experiencia sexual de manera violenta. A pesar de que habían experimentado su primer coito en contra de su voluntad, los esposos de estas mujeres les reprocharon, en algún momento de su relación marital, el no haber llegado vírgenes al matrimonio. La vergüenza, la culpa o la negativa de sus esposos a escucharlas, las imposibilitaron para revelar a sus parejas la verdad acerca de sus violaciones. De este modo, el silenciar los abusos vividos y el haber llegado al matrimonio sin virginidad, les causó muchos conflictos maritales a estas tres mujeres.

¿De qué manera se relacionan las historias de abuso sexual y relación marital de estas mujeres con sus vidas y experiencias actuales en los Estados Unidos? A través de la maternidad, al educar a sus hijas en el nuevo país, estas mujeres recuerdan sus propias experiencias de abuso sexual. Desde el momento en que ellas exploran el tipo de educación sexual que quieren darles a sus hijas en los Estados Unidos, sus historias sexuales pasadas empiezan a configurar sus nuevas percepciones de la heterosexualidad femenina. Por ejemplo, a partir de que empezaron a examinar temas relacionados con la sexualidad, la virginidad y la educación sexual de sus hijas, se desataron los recuerdos del impacto que tuvo el abuso sexual en sus propias vidas y expresaron malestar y preocupación al empezar a anticipar el sexismo en el futuro de sus hijas. Por ejemplo, Tomasita comentó, "¿Qué pasa si ellas acaban involucrándose con un hombre machista como me sucedió a mí? 'Bueno, pues tú ni siquiera eras virgen. Sólo Dios sabe quién fue tu primer hombre y cuántos más te tocaron". Comentarios como este reflejan la preocupación de una madre por los posibles conflictos a los que se puede enfrentar una hija en el futuro por el hecho de no llegar virgen al matrimonio. Así, Tomasita, Victoria y Candelaria abogaron por el valor de la preservación de la virginidad antes del matrimonio, como una forma de proteger a sus hijas del posible abuso emocional y del sexismo.

Los testimonios ofrecidos por este trío de madres resuenan con las historias de otras madres y padres mexicanos que educan a chicas adolescentes en distintas regiones del suroeste de Estados Unidos. Las investigaciones realizadas con familias de Nuevo México y Texas, reportaron que cuando las chicas mexicano americanas jóvenes "se citan de manera secreta con muchachos de mayor edad", se suscitan reacciones de la familia. Algunas de estas madres y padres percibían que el interés de estos hombres mayores por "una joven virgen con quien casarse finalmente", formaba parte del sexismo y la inequidad de género (Barkley y Salazar-Mosher 1995: 262).

De este modo, cuando una mexicana educa a su hija en Estados Unidos, su percepción de la virginidad antes del matrimonio se conforma con base en las inequidades de género que ella ha experimentado como mujer, incluidas las experiencias debidas al abuso, dentro o fuera de la familia, que haya vivido en México. Por otro lado, los contextos sociales y económicos de Estados Unidos y las experiencias de la vida cotidiana en sus comunidades de inmigrantes pueden ofrecerles a las mexicanas vías alternativas para promover una educación sexual más igualitaria para ambos géneros, para combatir la reproducción del abuso sexual hacia las niñas y las mujeres, y

para proteger a la población infantil mexicano americana del posible abuso sexual. Mujeres como Tomasita, Victoria y Candelaria pueden convertirse en sobrevivientes del abuso sexual que transformen sus dolorosas experiencias pasadas en pasión que pueden utilizar para crear una comunidad de inmigrantes más igualitaria.

"¡A las mujeres no se les toca ni con el pétalo de una rosa!", exclamó Tomasita para explicar que utilizaba esta expresión para enseñarle a su hijo a ejercer "el respeto a la mujer" con sus cuatro hermanas, sus compañeras de clase y sus vecinas. En el momento en que Tomasita, Victoria y Candelaria describían cómo estaban educando a sus hijas e hijos en relación con su sexualidad, reflexionaban acerca del miedo y la violencia que habían experimentado en sus vidas. Utilizaban la maternidad para cuestionar la propiedad patriarcal del cuerpo de la mujer, mientras se adaptaban a su todavía doloroso pasado. Al participar activamente en la socialización de sus hijas e hijos, se volvían profundamente conscientes de la reproducción del sexismo a través de las generaciones. Como Tomasita aseveró críticamente: "Porque algunas madres y padres les enseñan a sus hijos a ser machistas desde que son pequeños".

Tomasita, Victoria y Candelaria no habían recibido atención profesional especializada cuando realizamos nuestras entrevistas. A pesar de ello, manifestaron sentir un intenso deseo de promover la sensibilidad de género, para lo cual se esfuerzan todo el tiempo, a través de la educación sexual a una nueva generación de niñas y niños mexicano americanos. Tomasita y Victoria dijeron que se han beneficiado de las clases de educación para madres y padres, a las cuales han acudido, respectivamente, en una escuela y un hospital. Ambas comentaron que les han preguntado abiertamente a sus hijas si han experimentado algún tipo de contacto sexual y, además, han podido hablar con ellas acerca de diversos temas relacionados con la sexualidad. Tomasita también relató que los talleres de educación para madres y padres le ayudaron a hablar libremente con sus hijas e hijos acerca de las mejores formas de protegerse de un abuso sexual. Victoria comentó que practicaba mentalmente y de manera continua el "juego de roles" para explorar, en silencio, las mejores formas de hablar cómodamente sobre sexualidad con sus hijas e hijos. La única hija de Candelaria todavía es una niña pequeña, pero comentó que la consejera de la escuela de sus hijos le ayudó a desarrollar ciertas habilidades para hablar abiertamente con sus hijos más grandes acerca de la sexualidad y temas relacionados con esta. Al igual que Tomasita, les enseñó activamente a sus hijos a proteger y respetar

a su hermana. Como Victoria, ella ya está pensando en cómo le enseñará a su hija a protegerse de un posible abuso sexual.

Tomasita, Victoria y Candelaria describieron sus pueblos con una nostalgia sincera. Sin embargo, las tres describieron las desafortunadas limitaciones económicas que tuvieron en México, y relataron que en sus comunidades de inmigrantes habían encontrado más información y materiales sobre la manera de educar a sus hijas e hijos en muchos temas, incluyendo la sexualidad y el abuso infantil.

Las mujeres de la Ciudad de México

Irasema tenía 39 años cuando la entrevisté. Había migrado a Los Ángeles a la edad de 30 años. A diferencia de la gran mayoría de las participantes del estudio, se describió a sí misma como una niña de papá, que no tenía "ninguna necesidad de trabajar", ya que era una mujer de clase media alta en su natal Ciudad de México. Cuando Irasema cambió la conversación y pasó de describir el contexto privilegiado de su familia a revelar el dolor que había experimentado en su adolescencia, las lágrimas desvanecieron el bien aplicado maquillaje de su rostro. Irasema tuvo su primera relación sexual a los 19 años, después de un episodio de profunda confusión y ansiedad. Cuando iba en el auto con su novio, este tomó una ruta desconocida, la llevó a un hotel y la violó. Describió su experiencia emocional después de haber sido violada:

¡Ay, Dios mío! ¡Me sentía tan sucia! Ni siquiera quería ver a mis padres. Sentía que me señalarían como culpándome de algo, como si fueran a adivinar lo que me había pasado. Pero, sabes, regresé a mi casa relajada, muy bien maquillada, como si nada hubiera sucedido. Me sentía muy sucia y culpable. Compartía mi habitación con una de mis hermanas y no quería ni que me tocara ni que se acercara a mí. Lloraba y lloraba porque me preguntaba a mí misma, ¿por qué?

Después de suspirar profundamente, Irasema agregó, "No sé pero se siente horrible, muy feo". Después comentó que cuando se llevó a cabo la agresión sexual, ella no contaba con información alguna acerca de la reproducción. Más adelante, se dio cuenta que estaba embarazada y se sometió a fallidos intentos de aborto. Irasema trató de ocultar el embarazo todo el tiempo que pudo, pero para el cuarto o quinto mes ya resultaba imposible. Su embarazo perturbó la estabilidad familiar: el embarazo fuera del matrimonio ponía en duda la moralidad de la familia y por ende, el respeto a la misma. Su padre la obligó a casarse.

Sí, porque me obligaron a hacerlo... porque me casaron a la fuerza. Mi padre dijo, "No vamos a dejar la situación así". ¡Y me agarró y vámonos! ¡Boom! Me llevó a la casa de

mi esposo y no sé qué tanto dijeron... que él tenía que reparar el daño. Y después, te vistes de blanco frente a la sociedad, con tal de quedar bien con ellos. Pero después de unos cuantos meses das a luz a tu bebé. Una semana después de que me casé, ya usaba vestidos de maternidad, porque ya tenía cinco meses de embarazo.

El matrimonio de Irasema se convirtió en un suplicio. Aunque no lo percibía como una violación marital, comenta que se sentía como una muñeca de trapo cuando estaba acostada boca arriba en su cama, mirando hacia el techo y orando para que su marido se quedara dormido o se cansara de forzarla a tener relaciones sexuales. En algún momento, Irasema dejó a su esposo y se quedó como madre soltera de sus dos pequeños hijos. Tenía empleo en México, pero después de migrar a Estados Unidos con sus hijos pudo establecer una vida modesta y estable, trabajando como costurera. La cara de Irasema se iluminó al hablar de su relación matrimonial actual con un hombre latino inmigrante que conoció en el trabajo. Describió su matrimonio como la relación saludable y pacífica que siempre quiso tener desde joven.

La historia de Irasema no es un caso aislado. Otras mujeres en este estudio, que habían quedado embarazadas antes de casarse, por otras razones y no sólo por causa de una violación, también reportaron haber sido obligadas por sus familias a casarse.¹⁰ Algunas de ellas, sin embargo, experimentaron la violación más adelante en su vida. Trinidad, de 40 años, fue educada de manera similar, dentro de una familia de clase media alta, en la Ciudad de México. Fue a la universidad y obtuvo una licenciatura, pero cuando hacía planes para buscar una carrera profesional, su familia la obligó a casarse. A los diecisiete años salía con un hombre joven con quien no planeaba casarse, pero tuvo relaciones sexuales con él. Utilizó la siguiente expresión para explicar que estaba consciente de que no debía tener relaciones sexuales antes del matrimonio: "Me comí la torta antes del recreo". Después continuó diciendo:

¹⁰ En un proyecto de investigación que conduje con hombres mexicanos, me enteré de que los hombres también —ya fueran ellos mismos o sus hermanos o amigos— están expuestos al matrimonio coercitivo por parte sus familias, si embarazan a sus novias (González-López 2005). Algunas veces este mandato sólo es ejercido por las familias de las mujeres que se quedan embarazadas, pero otras veces, lo exigen también las familias de los hombres. Con base en los relatos de estos hombres, esta dinámica de respeto a la familia parece ser consistente en todos los estratos socioeconómicos. El matrimonio coercitivo, bajo estas circunstancias, también ha sido identificado por la académica Ana Amuchástegui (1994), en su investigación de sexualidad con jóvenes que viven en México.

Ella [su madre] me mandó a casarme. Alegué con ella. Lloré, le rogué. No quería que me obligara a casarme. Ella contestó, "No, no, ella se tiene que casar. Después de casarse se puede divorciar si quiere". Y sí, así fue, me divorcié después de un tiempo porque sabía que no iba a funcionar.

Al igual que Irasema, Trinidad tuvo un hijo después de varios intentos fallidos por abortar, y su matrimonio no duró. Sin embargo, siguió yendo a la universidad. Cuando estaba trabajando en un proyecto de la escuela, le solicitó a uno de sus profesores que fuera su tutor. En diferentes ocasiones, él la invitó a su casa a discutir su proyecto y siempre se sintió relajada y segura. No obstante, un día sucedió lo inesperado. Ella lo relata así:

De repente, él se puso encima de mí, estaba como enloquecido, y vi como al diablo en sus ojos, y la verdad es, que si te resistes en ese momento, te puede llegar a matar. La verdad nunca supe si fue violación o no porque yo abrí las piernas, esa es la verdad, estaba muy asustada.

En el transcurso de nuestra entrevista, Trinidad relató que no se sintió seriamente afectada por esta experiencia. Explicó, por ejemplo, que le fue posible llevar una vida sexual sana y una relación estable en su segundo matrimonio. También contó que había acudido a un grupo de apoyo en Los Ángeles, que la ayudó a superar algunas dificultades emocionales. No obstante, Trinidad, al igual que otras mujeres del estudio, aceptó ser responsable de su propia victimización sexual y señaló aquello que no debió haber hecho. Ella misma declaró, "Hasta cierto punto yo tuve la responsabilidad". Estar sola en la casa de un hombre soltero no era seguro para una mujer, recordó como una de las tantas advertencias que su madre le había dado: "Vas y te metes a la casa de un soltero, así que, ¿qué estás esperando".

La experiencia de la migración

Al discutir la experiencia de la agresión sexual, Trinidad e Irasema, como sus contrapartes de los pequeños pueblos de Jalisco, reflexionaron acerca de la educación sexual que les estaban ofreciendo a sus hijas, a las cuales criaban en Estados Unidos. Se describían a sí mismas como madres cuidadosas y comprensivas; dijeron que se convirtieron en apasionadas adversarias del matrimonio coercitivo y defensoras del derecho de una mujer a abortar. Por ejemplo, Irasema comentó que si su única hija, al llegar a la juventud, viviera una experiencia tan terrible como la que ella vivió, inmediatamente plantearía el aborto. Puesto que el aborto es legal en Estados Unidos, ella lo consideraría como una alternativa para enfrentar un embarazo inesperado como consecuencia de una violación. Ambas, Trinidad e Irasema criticaron

el sistema legal mexicano, pues no cumple con proteger a las supervivientes de una violación. A pesar de que bajo las leyes mexicanas, el aborto es permitido en casos de violación, los reglamentos locales en cada estado y una complicada burocracia transforman este derecho de la mujer en una terrible experiencia de vergüenza, sobre todo cuando la iglesia católica y los grupos conservadores de derecha interfieren en la decisión de una mujer de interrumpir un embarazo (Poniatowska 2000).

Ambas madres reflexionaron acerca de la educación sexual que quieren ofrecerle a sus hijas. A diferencia de las mujeres de Jalisco, quienes sobrevivieron la violación y fueron culpadas por sus actuales parejas por no llegar vírgenes al matrimonio, ni Irasema ni Trinidad esperan que su hija conserve su virginidad hasta el matrimonio. Sin embargo, al igual que las mujeres rurales, sus actitudes manifiestan un deseo materno de impugnar la opresión de género, mediante la socialización de sus hijas e hijos. Sus expectativas también eran una consecuencia de haber nacido y crecido en la Ciudad de México. Los contextos sociales urbanos les presentan a las mujeres múltiples posibilidades de educación, empleo remunerado y contacto con organizaciones de mujeres: todas estas son circunstancias sociales que les permiten a las mujeres desafiar las inequidades de género (Figueroa Perea 1997).¹¹

Belén, una tercera participante de la Ciudad de México, fue educada en una familia de clase obrera y migró a Los Ángeles cuando tenía poco más de treinta años. Cuando nos entrevistamos, tenía 43 y aún conservaba recuerdos del dolor y la confusión que experimentó cuando tenía nueve años: su padre la había forzado a tener relaciones sexuales y esta situación continuó hasta su adolescencia, pero ella nunca habló de ello con su madre

¹¹ En otras publicaciones introduzco el concepto de "machismos regionales" para ilustrar la manera en la cual diferentes expresiones de sexismo en el México rural y urbano, conforman inequidades de género y por ello pueden exacerbar la violencia en contra de las mujeres (González-López 2000). He revisado estos conceptos y me he dado cuenta de que el término "machismo" como categoría teórica ha contribuido a la reproducción de estereotipos identificados en los estudios acerca de las y los latinos y en los de América Latina. Por ello, utilicé el término "patriarcados regionales", y ya no uso su contraparte "machismos regionales". Las expresiones más intensas de inequidades de género se dan en las pequeñas localidades de provincia o en los pueblos. Me refiero a estas como "patriarcados rurales". El sexismo disfrazado o no enfatizado más frecuente en metrópolis como la Ciudad de México, es identificado como "patriarcados urbanos". Por ejemplo, los hombres jóvenes heterosexuales de la Ciudad de México tienen más capacidad para percibir a sus contrapartes femeninas con más equidad, tanto en sus encuentros sexuales como en sus experiencias heterosexuales, que los hombres rurales (Amuchástegui 1994).

por miedo a herir sus sentimientos. No obstante, intentó muchas veces convencer a su madre para que dejara a su padre alcohólico, después de presenciar los episodios de violencia física y emocional que tenían lugar en su hogar. Las explosiones de ira de su padre reafirmaban la decisión de Belén de aceptar el abuso sexual que experimentaba, mientras mantenía su dolor en silencio.

Muchas sobrevivientes de incesto se ven expuestas al abuso sexual más adelante en sus vidas (*Los Angeles Commission on Assaults Against Women* 1999) y Belén no fue una excepción. En su adolescencia temprana, sus primos, de ambos lados de la familia, abusaron sexualmente de ella. Estos encuentros sexuales podrían percibirse como socialmente aceptables para aquellos creyentes en "la sabiduría" que encierran los dichos populares de la cultura mexicana. El refrán mexicano "A la prima se le arrima" es un reflejo de cómo las mujeres mexicanas son expuestas como objetos sexuales dentro de la familia.

En mi trabajo de investigación defino las relaciones sexuales incestuosas como las experiencias sexuales entre un individuo y sus parientes, hombres o mujeres, cercanos: las y los hermanos, los padres y madres, sobrinas, sobrinos, abuelos y abuelas, primos y primas, tíos y tías, pero estas relaciones también pueden incluir a aquellos que no están relacionados genéticamente y/o que son miembros de la familia extensa, tales como padrastros, madrastras, las parejas de tías o tíos biológicos, cuñadas y cuñados y las novias o novios de otros parientes directos. Durante una presentación que di en una conferencia sobre sexualidad en la Ciudad de México en 1998, un hombre mexicano me cuestionó la definición que doy del incesto. Según él, que se identificó como un educador sexual y médico, los tíos, tías, primos y primas no deberían estar incluidos en esta definición. Al argumentar apasionadamente que las relaciones sexuales entre una mujer y su primo no deberían considerarse como incestuosas, utilizó el refrán "a la prima se le arrima" y enfatizó que no era poco común que los varones mexicanos experimentaran su iniciación sexual con sus primas. Los comentarios hechos por el profesionista ilustran las alarmantes formas por medio de las cuales la sociedad mexicana condona, perpetúa y reproduce las inequidades de género que condenan el cuerpo de la mujer a la vez que las exponen, como a Belén, a la violencia sexual.

Como joven adulta, Belén también fue víctima de violación a manos de un chico con el que salía. "Yo me quería casar, me dije a mí misma: 'Nadie me amaría nunca'", comentó al explicar su decisión de mantener su relación con

el muchacho que la violó y con quien ha vivido en una relación marital de abuso físico y emocional. Su decisión de casarse con el hombre que la violó se debió al profundo miedo de ser rechazada, que desarrolló como parte del trauma después del incesto. "No ser virgen implica ser devaluada y despreciada como mujer", comentó, cuando explicaba el mensaje que había aprendido de joven adolescente, durante las conversaciones sobre la virginidad, las relaciones premaritales y los hombres, que escuchaba de sus amigas. El miedo a ser rechazada por un posible esposo llevó a Belén a casarse con el novio que la había violado. Incluso su esposo había expresado su desilusión y enojo ante el hecho de que ya no era virgen cuando la violó. La expresión utilizada frecuentemente por las mujeres de este estudio: "Los esposos te echan en cara que no seas virgen" se volvió realidad para Belén después de que decidió casarse, "Pues... cuando me violó mi esposo, pensó que yo era señorita [virgen], pero después, cuando se dio cuenta de que no lo era, se enojó muchísimo. Tiempo después me preguntó: '¿Por qué no eras virgen?'"

Hasta el día de hoy, el miedo no le ha permitido a Belén contarle a su esposo que fue violada por su padre y sus primos. A pesar de que ha soportado una relación inestable y en ocasiones abusiva, todavía vive con su esposo como ama de casa de tiempo completo y no ha tenido un trabajo remunerado fuera de su casa desde que migró, hace nueve años. Sin embargo, ha trabajado como una activa voluntaria comunitaria en su barrio de inmigrante, en Los Ángeles. Durante nuestra entrevista, Belén comentó que acababa de empezar a ir a sesiones de terapia en una clínica cercana a su casa. Más allá de analizar el abuso al que se ha visto sometida, desea que la terapia le ayude a explorar formas para desarrollar una relación marital sana y una vida familiar provista de afecto, apoyo y cuidado.

Fernanda, de 31 años, creció dentro de una familia de clase obrera. Cuando ella y su hermana tenían 13 y 14 años, respectivamente, uno de sus tíos abusó sexualmente de ellas. Estaban de visita en el pequeño pueblo de origen de la familia de su mamá, en el sureste del país, para pasar la Navidad. Fernanda recuerda haber disfrutado la Nochebuena. Pero más tarde esa misma noche, cuando su hermana y ella caminaban por una calle, fueron atacadas por su tío y sus tres amigos. Describió cómo su hermana y ella se defendieron: pateaban y arañaban las caras de los hombres, inclusive cuando estos les desgarraban la ropa. Fernanda pudo alcanzar la pistola de su tío y los amenazó con esta:

Nos empujaron. Me pegaron porque no dejaba que desabotonaran mis pantalones, y me pegaban y unas como hojas de pasto rasguñaban mi cara y mi cuerpo, y me salió

una erupción en la piel. Me raspaban la cara y los brazos y mientras me resistía pude agarrar la pistola de uno de los hombres. Todo sucedió muy rápido.

Fernanda sólo recordaba fragmentos del resto del episodio, después se acordaba de que estaba con su hermana en un hospital, recuperándose de las dolorosas cortadas y golpes que tenían en todo el cuerpo, a la vez que trataba de contestar la interminable lista de preguntas que les hacía su madre sobre el doloroso suceso. La mamá de Fernanda solicitó a un médico que buscara evidencia de una penetración vaginal forzada. El resultado fue negativo. Nunca se presentó una denuncia policial, no sólo por los resultados médicos sino, porque, como explicó Fernanda, "por vergüenza de nosotros, por vergüenza para ellos, y porque eran parte de la familia". Sus palabras ejemplifican la concepción de que las familias pueden controlar legítimamente los cuerpos sexualizados de las mujeres y mantener en silencio la violencia sexual intrafamiliar como parte de una ética del respeto y la lealtad a la familia.

Fernanda recordó con tristeza su regreso del pueblo natal de su madre, a la Ciudad de México. Platicó con su novio acerca de su dolorosa experiencia, y nunca más volvió a saber de él, porque, explicó, "él creyó que había sido desvirgada". Al igual que Belén, Fernanda aprendió lo que es el miedo a ser rechazada por los hombres, después de perder la virginidad, debido al incesto o la violación.

A la edad de dieciocho años, Fernanda inició una relación de noviazgo. Estuvo de acuerdo en tener relaciones sexuales por primera vez, pero la experiencia dio como resultado un embarazo no deseado. Como sucedió con Irasema y Trinidad, los padres de Fernanda la obligaron a casarse cuando supieron que estaba embarazada. Su matrimonio fue difícil y duró muy poco tiempo, se separó de su esposo pronto y se quedó con la custodia de su hijo. A los 23 años migró a Los Ángeles, donde cohabita con un hombre latino. Ambos viven con el hijo del primer matrimonio de Fernanda y con otro de ambos.

Para una mujer inmigrante ser sobreviviente de una violación, antes de migrar a los Estados Unidos, tiene consecuencias reveladoras mientras establece su vida y se convierte en madre dentro de los contextos socioeconómicos de la comunidad de inmigrantes. Cuando la violación se vuelve parte de la experiencia migratoria, se desenmascaran dinámicas de género adicionales.

La violencia sexual en los Estados Unidos

Ninguna de las cuarenta mujeres informó haber sido violada durante su travesía de migración hacia los Estados Unidos, es decir no fueron violadas por un hombre inmigrante, un coyote o por un oficial de migración. Sin embargo, dos de las mujeres experimentaron violencia sexual después de haber establecido una vida permanente en Los Ángeles.

Nora, de 33 años, se vio expuesta a la violencia sexual con un novio que conoció en Los Ángeles, también un inmigrante mexicano. Nora había crecido dentro de una familia estable de clase media y recordaba haber sido una adolescente feliz y una joven adulta que había tenido la oportunidad de asistir a la universidad y obtener una licenciatura en México. Migró sola hacia Los Ángeles, desde una zona urbana de Jalisco, a los 24 años. Después de cuatro años de una vida económicamente estable y satisfactoria en Los Ángeles, Nora vivió su primera relación sexual al ser violada y embarazada, por un hombre mexicano inmigrante con quien había salido previamente.

Durante nuestra entrevista, experimentó un fuerte dolor emocional e intensa angustia mientras comentábamos el tema de la virginidad y la educación sexual de niñas y niños. Cuando le pregunté si quería que su hija conservara su virginidad hasta casarse, Nora respondió:

¡Ay!... la verdad ni siquiera lo sé. ...me pasé tanto tiempo cuidándome a mí misma [sin tener relaciones sexuales], durante tanto tiempo, y ahora me pregunto, ¿para qué?, si finalmente acabas siendo... Ahora, la verdad es que no sé qué pensar de todo esto. Ni siquiera sé si quiero que mi hija haga lo mismo que yo o explicarle a ella, bueno, cómo son las cosas, tú sabes, la sexualidad, tu vida sexual, porque ni siquiera sé si vale la pena conservar la virginidad o si es mejor entregarte a un hombre cuando estás enamorada, ¡no lo sé!

Empezó a llorar. La pérdida de su virginidad por violación abría la posibilidad de que su hija fuera educada de tal modo que tuviera la capacidad de reclamar y ser dueña de su sexualidad.

En el momento en que nos entrevistamos, Nora vivía con un hombre mexicano inmigrante, quien, al enterarse de la experiencia de violación que ella había sufrido la apoyó mucho y fue afectuoso. Nunca se ha quejado de que ella no sea virgen. Por lo tanto, Nora decía que a pesar de su dolorosa experiencia, se consideraba muy afortunada.

Las consecuencias sociales de la violación de Nora en Estados Unidos no fueron las mismas que se hubieran dado si la violación se hubiera perpetrado en México. A pesar de que experimentaba un trauma emocional después de haber sido violada, la distancia geográfica con su familia y un sentido de

anonimato, al vivir en un país extranjero, la protegieron de las potenciales confrontaciones familiares y el conflicto, y también de los sentimientos de vergüenza, culpa y persecución moral. No obstante, la ética del respeto a la familia siguió presente a pesar de la migración, la distancia y el tiempo. Cuando le pregunté si su familia sabía de su experiencia de violación, contestó: "No, nadie sabe". Al preguntarle las razones por las cuales no se los había comunicado, dijo, "Bueno, pues, no sé, tal vez vergüenza, no quiero avergonzarlos".

La distancia física y geográfica, el aislamiento personal y un sentido de anonimato le ayudaron a Nora a evadir algunas de las consecuencias sociales negativas a las que se habría enfrentado si la hubieran violado en México. Sin embargo, las experiencias cotidianas de las mujeres inmigrantes que viven en contextos urbanos, frecuentemente las exponen a la segregación socioeconómica, a exigentes horarios de trabajo, falta de transporte público, barrios inseguros y zonas de trabajo no protegidas. Todas estas circunstancias se combinan para crear espacios sociales peligrosos. De este modo, muchas mujeres inmigrantes mexicanas son vulnerables y fáciles presas de la violencia sexual.

Una vez que Fernanda terminó de contar los sucesos que siguieron al ataque sexual que sufrió a los 13 años, en el pueblo natal de su madre, comentó que recientemente ha tenido dolorosos recuerdos (*flashbacks*) de ese acontecimiento. Una experiencia de agresión sexual, después de la migración, había provocado que reviviera los episodios de violencia sexual en México. Un hombre utilizó una bicicleta para obstruirle el camino en un callejón oscuro, cuando se dirigía a la pequeña y modesta tienda manufacturera donde aún trabaja, localizada muy cerca del centro de Los Ángeles. Por medio de lenguaje no verbal, Fernanda dio a entender que el hombre se masturbó enfrente de ella y después la atacó sexualmente. Mientras trataba de escaparse, experimentó un intenso estado de pánico:

¡Estaba en la Washington... y era temprano y estaba oscuro, porque era invierno. Ese es el lugar en donde todavía trabajo. Fue como una experiencia... [su voz se tornó aguda]. Porque por segunda vez me estaba sucediendo todo de nuevo. Lo que yo digo es que si ya has tenido una experiencia como esta, no te vuelves una cobarde en ese momento. Pero después te da tanto miedo... entonces sientes mucho terror. Luego, cuando lo piensas, ¡Ay Dios mío!

Ni Nora ni Fernanda presentaron una denuncia policial. Dijeron que la policía no les creería porque, como ellas lo plantearon, ya estaban "muy viejas". Además, sencillamente estaban demasiado abrumadas por el trauma emocional. Cuando Fernanda relataba sus experiencias de ataque

sexual, antes y después de su migración, aseveró, "Nunca he dejado de tener terror".

Consideraciones finales

Las narrativas de estas mujeres ilustran las complejas relaciones entre las ideas tradicionales sobre el género y las experiencias contemporáneas de la migración. Las historias de violencia sexual relatadas por estas mujeres desmascaran los mecanismos de poder y control que vinculan la sexualidad, el género y las relaciones de clase, que empiezan a desplegarse a partir de sus experiencias antes y después de la migración. El que estas mujeres sufrieran el incesto, el secuestro, la violación y el sexo coercitivo como una obligación familiar revelan la manera en que la inequidad de género se ve exacerbada por la pobreza en el México rural, aunque también las mujeres de las urbes experimentan vulnerabilidades similares. Ver a las mujeres como objetos dentro del contexto familiar, a través del abuso sexual de niñas y mujeres jóvenes por parientes varones; la violación perpetrada por conocidos o jóvenes con quienes salen y el matrimonio obligado para las mujeres jóvenes embarazadas, con el fin de preservar el honor familiar (inclusive en casos de violación) confisican el control que tiene una mujer sobre su cuerpo dentro de estas familias patriarcales.

La violencia sexual es la razón principal e inmediata que impulsa a migrar a algunas de estas mujeres. Sin embargo, la migración puede ayudar a las mexicanas a manejar la violencia sexual, pero sólo de manera temporal, porque la equidad de género no es una garantía social una vez que entran a los Estados Unidos. La migración no se traduce automáticamente en una mejora del estilo de vida, sino en una colección de nuevos escenarios socioeconómicos y sociopolíticos que rodean a la familia, a las relaciones de pareja y al resto del mundo de los inmigrantes, y que las mexicanas descifran a partir de su ser mujeres inmigrantes. Por un lado existen la segregación socioeconómica, las limitaciones por el idioma, el estatus migratorio y los peligros que representa vivir en el centro de la ciudad, factores todos que hacen a las mexicanas vulnerables a la violencia sexual; por el otro, la distancia geográfica, la sensación de aislamiento y el anonimato, pueden ofrecerles algunas posibilidades de sobrellevar la vergüenza y otras consecuencias que conlleva el ser violadas en Estados Unidos.

Para todas las mujeres, la migración y las experiencias de la vida diaria en un nuevo país las conducen a revisar de nuevo sus historias personales de inequidad de género. Independientemente de sus lugares de origen, las

mujeres inmigrantes sobrevivientes de la violencia, encuentran, a través de la maternidad, salidas factibles para reflexionar y manejar el dolor, al explorar las formas de proteger a sus hijas e hijos de un destino similar. Como madres, promueven con vehemencia las relaciones de género igualitarias en la educación sexual que proveen a una nueva generación de mujeres y hombres en los Estados Unidos.

De esta forma, una vez que las mujeres migran y se asientan de manera permanente en los Estados Unidos, las nuevas estructuras económicas y legales, así como la vida dentro una dinámica y según dicen, emprendedora comunidad de inmigrantes, puede ofrecerles formas aún no exploradas para combatir las ideologías que promueven la tolerancia a la violencia. Bajo el *Acta sobre Violencia en contra de las Mujeres* (VAWA, por sus siglas en inglés), que se aprobó como ley en 1994, una mujer indocumentada que vive en de una relación de abuso con un ciudadano o residente norteamericano, tiene la posibilidad de obtener el estatus de residente legal si ella así lo solicita. Según las disposiciones de VAWA, también puede solicitar que se suspenda su deportación y recibir su residencia.¹² Además, según Ana Santamaría, una profesional latina que trabaja en la Comisión de Los Angeles para las Agresiones en contra de las Mujeres (LACAAW, por sus siglas en inglés), el organismo más antiguo de Los Ángeles dedicado a la intervención y tratamiento de crisis por violación, el programa de la organización destinado a las latinas atiende un promedio de 2 500 llamadas telefónicas al año de mujeres que hablan español y que han sido sobrevivientes de violencia, muchas de las cuales son mexicanas.¹³

Después de terminar las 40 entrevistas, entré como terapeuta voluntaria a LACAAW. En este organismo, atestigüé con profunda alegría cómo las mujeres mexicanas inmigrantes, sobrevivientes de la violencia sexual, pueden sanar sus heridas por medio de la terapia. Algunas veces se han convertido en activistas y voluntarias apasionadas y empoderadas que organizan, educan y asesoran a otras mexicanas y latinas que viven en la comunidad de inmigrantes de habla hispana y que han sido víctimas de violencia sexual. De esta forma, las mexicanas interactúan con los organismos y las escuelas

¹² Para obtener más información sobre las leyes de VAWA e información para mujeres inmigrantes, véase WomensLAW. Org, 21 de julio de 2006, <http://www.womenslaw.org/immigrantsVAWA.htm>.

¹³ Ana Santamaría, comunicación personal, 31 de julio de 2001, Los Ángeles, California. Véase también Arredondo 2001. En el año 2001, LACAAW celebró su trigésimo aniversario.

en los que aprenden a proteger a una nueva generación de niñas y niños y prevenir que reproduzcan los mismos patrones de abuso, que ellas mismas han luchado activamente por superar.

Una investigación sobre el actor masculino en la ecuación heterosexual de la violencia sexual está más allá del alcance de este ensayo. Es incuestionable que los patrones de violencia sexual en contra de las mujeres no pueden desafiarse sin que se haga un profundo análisis de las identidades masculinas y las fuerzas sociales que son opresivas para los hombres, al igual que una cuidadosa exploración de las expresiones misóginas y no misóginas de las masculinidades, establecidas por la crianza, la educación, el activismo y la investigación (véase por ejemplo a Connel 1995a; Kimmel y Messner 2001; Gutmann 1996).

Organizaciones ejemplares de activistas dedicadas a este esfuerzo común incluyen a la *Alianza Nacional de Latinos para la Eliminación de la Violencia Doméstica*, los círculos de hombres en Orange County, Los Ángeles, San Francisco, Albuquerque, San Antonio y otros lugares (Mena 2000a) y el Colectivo de hombres por Relaciones Igualitarias en la Ciudad de México.¹⁴

La inequidad de género se asemeja a un rompecabezas diseminado por ambos lados de la frontera, donde la migración sirve como la dinámica social que conecta a las mujeres con una crítica holística de historias de violencia y objetivización, hasta ahora fragmentadas. La violencia sexual es una de las piezas que puede permanecer oculta para algunas mujeres, pero cada vez se vuelve más relevante para aquellas que tratan de adaptarla a sus vidas personales. En medio de este proceso transnacional, tanto las mujeres como los hombres poco a poco se vuelven más conscientes de cómo se producen y reproducen las dinámicas de violencia en contra de las mujeres. Ojalá que los testimonios presentados en este ensayo, incrementen la comprensión hacia la vida de las mujeres mexicanas y ofrezcan algunas vías para la justicia y el cambio social en ambos lados de la frontera ●

Traducción: **Teresa Ruiz**

¹⁴ Para obtener más información acerca de la National Latino Alliance for the Elimination of Domestic Violence, véase Alianza, <http://www.dvalianza.org>. 21 de julio de 2006.

Bibliografía

- Alonso, Ana María y María Teresa Koreck, 1993, "Silences: Hispanics, AIDS and sexual practices", en Henry Abelove, Michéle Aina Barale y David M. Halperin (eds.), *The lesbian and gay reader*, Routledge, Nueva York, pp. 110-126.
- Amuchástegui, Ana, 2001, *Virginidad e iniciación sexual en México: experiencias y significados*, Edamex/Population Council, México.
- Anderson, Michelle J., 1993, "A license to abuse: The impact of conditional status on female immigrants", *Yale Law Journal*, vol. 102, núm. 6, pp. 1401-1430.
- Argüelles, Lourdes y Ann M. Rivero, 1993, "Gender/sexual orientation violence and transnational migration: Conversations with some Latinas we think we know", *Urban Anthropology*, vol. 22, núms. 3-4, pp. 259-275.
- Arredondo, María Luisa, 2001, "Siempre hay una mañana: la Comisión de Los Ángeles Contra los Asaltos a las Mujeres (LACAAW) tiene una línea de ayuda en español que atiende las 24 horas del día", *La Opinión*, (secc. Vida y estilo, 1), 18 de marzo.
- Barkley, B. H. y Enedina Salazar-Mosher, 1995, "Sexuality and Hispanic culture: Counseling with children and their parents", *Sex Education and Therapy*, vol. 21, núm.4, pp. 255-267.
- Bronfman, Mario y Sergio López Moreno, 1996, "Perspectives on HIV / AIDS prevention among immigrants on the U.S.-Mexico border", en Shiraz Mishra, Ross F. Conner y Raúl Magaña, (eds.), *Aids crossing borders*, Westview Press, Boulder, Colorado, pp. 49-76.
- Brownmiller, Susan, 1975, *Against Our Will: Men, Women and Rape*, Simon and Shuster, Nueva York (en español: *Contra nuestra voluntad*, Planeta, Barcelona).
- Cantú, Lionel, 1999, *Border crossings: Mexican men and the sexuality of migration*, tesis doctoral, University of California, Irvine.
- Carrier, Joseph M., 1995, *De los otros: Intimacy and homosexuality among Mexican men*, Columbia University Press, Nueva York.
- Connell, Robert W., 1995, *Gender and power*, University of California Press, Berkeley.
- Díaz Olavarrieta, Claudia y Julio Sotelo, 1996, "Domestic violence in Mexico (Letter from Mexico City)" *Journal of the American Medical Association*, vol. 275, núm. 24, pp. 1937-1941.
- Espín, Oliva, 1986, "Cultural and historical influences on sexuality in Hispanic women", en Anette B. Cole (ed.), *All American women: Lines that divide, ties that bind*, Free Press, Nueva York, pp. 272-284.
- Figuroa Perea, Juan Guillermo, 1997, "Algunas reflexiones sobre el enfoque de género y la representación de la sexualidad", *Estudios demográficos y urbanos*, vol. 2, núms. 1 y 2, pp. 201-244.

- Florida Council Against Sexual Violence, 2002, en <http://www.fcasv.org>
- González-López Gloria, 2000, *Beyond the bed sheets, beyond the borders: Mexican immigrant women and their sex lives*, tesis doctoral, Department of Sociology, University of California, Los Angeles.
- González-López, Gloria, 2005, *Erotic journeys: Mexican immigrants and their sex lives*, University of California Press, Berkeley.
- Gordon, Margaret T. y Stephanie Riger, 1989, *The female fear*, Free Press, Nueva York.
- Griffin, Susan, 1979, *Rape: The power of consciousness*, Harper and Row, San Francisco.
- Guttman, Matthew C., 1996, *The meanings of macho: Being a man in Mexico City*, University Press of California, Berkeley.
- Guzmán, Laura y Cristina Zeledón, 1994, "Why do Mexican and Central American women migrate? Inter-American Institute on Human Rights", *Houston Catholic Worker*, en <http://www.cjd.org>
- Hondagneu-Sotelo, Pierrette, 1994, *Gendered transition: Mexican experiences of immigration*, University of California Press, Berkeley.
- Kimmel, Michael y Michael A. Messner (eds), 2001, 5a ed. *Men's lives*, A and Bacon, Boston.
- Lagarde, Marcela, 1997, 3ª ed., *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*, Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Lamas, Marta, 1998, "Scenes from a Mexican battlefield: Report on sexual politics" *NACLA Report on the Americas*, vol. 31, núm. 4, pp. 17-21.
- Los Angeles Commission on Assaults Against Women, 1999, Training Workshop for Counselors and Advocates, The Los Angeles Commission on Assaults Against Women.
- Low, Georgian y Kurt C. Organista, 2000, "Latinas and sexual Assault: Towards culturally sensitive assessment and intervention", *Multicultural Social Work*, vol. 8, núms. 1 y 2, pp. 131-157.
- Magis-Rodríguez, Carlos, Aurora del Río-Zolezzi, José Luis Valdespino-Gómez y María de Lourdes García-García, 1995, "Casos de sida en el área rural de México", *Salud Pública de México*, vol. 37, núm. 6, pp. 615-623.
- Mena, Jennifer, 2000a, "Creating the new macho man: To the men in these Latino discussion groups, machismo is about –strength, love, family and respect", *Los Angeles Times*, 12 de diciembre, p. E1, 3.
- Mena, Jennifer, 2000b, "Cruel memento: Mexican immigrant workers come back from the North with HIV", *San Francisco Chronicle*, 29 de septiembre, pp.18 y 19.
- Mishra, Shiraz I., Ross F. Conner y J. Raúl Magaña, 1996, *AIDS crossing borders*, Westview Press, Boulder, Colorado.

- Paglia, Camille, 1992, *Sexual Personae*, Vintage Books, Nueva York.
- Perilla, Julia L., 1999, "Domestic violence as a human rights issue: The case of immigrant Latinos", *Hispanic Journal of Behavioral Sciences*, vol. 21, núm. 2, pp. 107-133.
- Poniatowska, Elena, 2000, *Las mil y una... (la herida de Paulina)*, Plaza y Janés Editores, México.
- Ramos Lira, Luciana, Mary P, Koss y Nancy Felipe Russo, 1999, "Mexican American women's definitions of rape and sexual abuse", *Hispanic Journal of Behavioral Sciences*, vol. 21, núm. 3, pp. 236-65.
- Rich, Adrienne, 1977, *Of woman born*, Virago, Londres.
- Salgado de Snyder, V. Nelly, Andrea Acevedo, María de Jesús Díaz Pérez y Alicia Garduño Saldívar, 2000, "Understanding the sexuality of Mexican-born women and their risk for HIV / AIDS", *Psychology of Women Quarterly*, vol.24, núm. 1, pp. 100-109.
- Salgado de Snyder, V. Nelly, María de Jesús Díaz-Pérez y Margarita Maldonado, 1996, "AIDS: Risk behaviors among rural Mexican women married to migrant workers in the United States", *AIDS Education and Prevention*, vol. 8, núm. 2, pp. 134-142.
- Tostado Gutiérrez, Marcela, 1991, *El álbum de la mujer: antología ilustrada de las mexicanas*, vol. 2, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.
- Twinam, Ann, 1989, "Honor, sexuality, and illegitimacy in Colonial Spanish America", en Asunción Lavrin (ed.), *Sexuality and marriage in Latin America*, University of Nebraska Press, Lincoln, pp. 118-155.
- U.S. Bureau of the Census, 2001, *Statistical abstract of the United States, 2001: Tabla núm. 292: Crimes and crime rates by type and area: 1999*, U.S. Government Printing Office, Washington.
- Wilson, Fiona, 1990, *De la casa al taller: mujeres, trabajo y clase social en la industria textil y del vestido*. El Colegio de Michoacán, Santiago Tangamandapio, Zamora.
- Woo Morales, Ofelia, 1995, "Las mujeres mexicanas indocumentadas en la migración internacional y la movilidad transfronteriza", en Soledad González, Olivia Ruiz, Laura Velasco y Ofelia Woo (comps.), *Mujeres, migración y maquila en la frontera*, El Colegio de México/El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, México, pp. 65-87.
- Woo Morales, Ofelia, 1997, *La migración de las mujeres hacia Estados Unidos*, tesis doctoral, Universidad de Guadalajara, Guadalajara, México.